



2024

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**

1 Introducción

2 Elementos corporativos

Símbolo y marca institucional	7
Construcción	8
Tamaño mínimo	9
Área de seguridad	10
Gama cromática	11
Tipografía corporativa	12
Versiones	14
Identificadores departamentos	16

3 Normas de buen uso

Aplicaciones correctas	19
La marca sobre fondo fotográfico	20
Usos incorrectos	21
Banda corporativa	22

4 Materiales corporativos

Papel de carta	25
Sobre corporativo	26
Carpeta corporativa	29
Tarjeta de visita	30

5 Elementos comunicación offline

Cartelería corporativa	32
Mupis, opis y marquesinas	33
Banderolas	34

6 Elementos comunicación online

Página web	36
Firma mails	37
Redes sociales	38
Audiovisual	39

7 Señalética corporativa

Señalética oficina	41
Vallas de obra	42

8 Material de merchandasing

Obsequios y caja de bienvenida	44
--------------------------------	----

1 Introducción

2 Aplicación con perspectiva de género

Tabla de referencia lenguaje inclusivo	49
Aplicación en publicidad	52
Aplicación de los indicadores de género	53

a

MANUAL VISUAL



INTRODUCCIÓN

a₁

INTRODUCCIÓN

El Manual visual de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid **establece las directrices y normativas para garantizar la coherencia y consistencia en la representación gráfica de la empresa.** Este documento técnico define los elementos visuales esenciales, tales como el logotipo oficial, los colores corporativos, las tipografías y otros aspectos importantes de la identidad visual de la organización.

Como entidad pública, dependiente del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, la identidad visual desempeña un papel crucial en la comunicación de la misión, visión y valores. **La uniformidad en la presentación visual refuerza la percepción de confianza ante los demás organismos públicos y la ciudadanía ripense.**

Este manual está diseñado para proporcionar orientación detallada sobre el correcto uso y aplicación de los elementos visuales de la Empresa Municipal de la Vivienda.

El cumplimiento de las directrices establecidas en este manual es responsabilidad de todas las personas que forman parte de la organización. No sólo asegura una identidad visual sólida y coherente en todas las comunicaciones, sino que **fortalece la identidad de la empresa y ayuda a consolidar la posición como referente en el ámbito de la vivienda pública.**

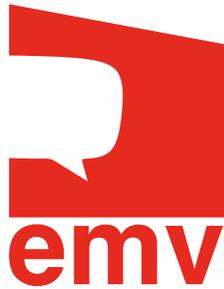


ELEMENTOS CORPORATIVOS

a₂

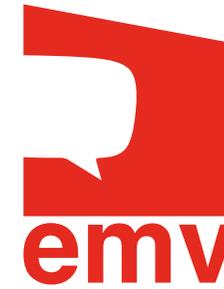
SÍMBOLO Y MARCA INSTITUCIONAL

ELEMENTOS CORPORATIVOS



El símbolo

La marca institucional de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid. Se deberá utilizar como mínima expresión simbólica.



Empresa Municipal de la Vivienda Rivas Vaciamadrid

La marca institucional. Logotipo

Es la marca institucional, se compone del símbolo y del nombre. Se utilizará de forma regular para comunicaciones en las que es protagonista.

CONSTRUCCIÓN

ELEMENTOS CORPORATIVOS



Proporciones del logotipo.

La "y" representa una unidad tanto en la escala vertical como horizontal. Así se interpretará cada medida con que dicha unidad está presente en las partes que componen la imagen.

TAMAÑO MÍNIMO

ELEMENTOS CORPORATIVOS



Se muestra el tamaño mínimo de representación del logotipo y el símbolo en mm y px.

ÁREA DE SEGURIDAD

ELEMENTOS CORPORATIVOS



El área de seguridad establecerá la distancia mínima que debe mantener la marca institucional con respecto a otros elementos.

GAMA CROMÁTICA

ELEMENTOS CORPORATIVOS

Colores principales



Pantone 458 CVC
C 0 M 93 Y 92 K 0
R 255 G 17 B 0
#ff1100



Pantone Process Black C
C 91 M 79 Y 62 K 97
R 0 G 0 B 0
#000000

Como modo general se utilizarán los colores principales rojo y negro.

Los colores secundarios se utilizarán para versiones en comunicaciones puntuales y específicas.

Colores secundarios, versiones



Pantone 376 CVC
C 61 M 0 Y 100 K 0
R 115 G 183 B 43
#73b72b



Pantone 253 CVC
C 55 M 99 Y 0 K 0
R 145 G 16 B 131
#911089

TIPOGRAFÍA

ELEMENTOS CORPORATIVOS

Construcción del imagotipo

Helvética

Helvética Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

Cartelería, documentos internos

Din 2014

Din Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

Din Light

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

Din Demi

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

Din Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

TIPOGRAFÍA

ELEMENTOS CORPORATIVOS

Otros usos. Documentos internos editables, contenido de mails.

Montserrat

Montserrat Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

Montserrat Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

Montserrat Medium

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

Montserrat Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890**

VERSIONES

ELEMENTOS CORPORATIVOS

Versión principal

Positivo



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**

Versión principal

Positivo sobre blanco



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**

Versión principal

Negativo



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**

Versión principal

Negativo sobre negro



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**

VERSIONES

ELEMENTOS CORPORATIVOS

Versión horizontal

Positivo



Versión horizontal

Negativo



IDENTIFICADORES

ELEMENTOS CORPORATIVOS



Construcción de los identificadores de cada departamento.

Se utilizará para comunicaciones exteriores, para ello debe llevar siempre implícito el nombre del municipio.



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Gerencia



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento de patrimonio



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento de rehabilitación



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento económico y financiero



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento jurídico



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Atención a la ciudadanía



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento de lo social



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento técnico



**Empresa Municipal de la Vivienda
Rivas Vaciamadrid**
Departamento de contratación



NORMAS DEL BUEN USO

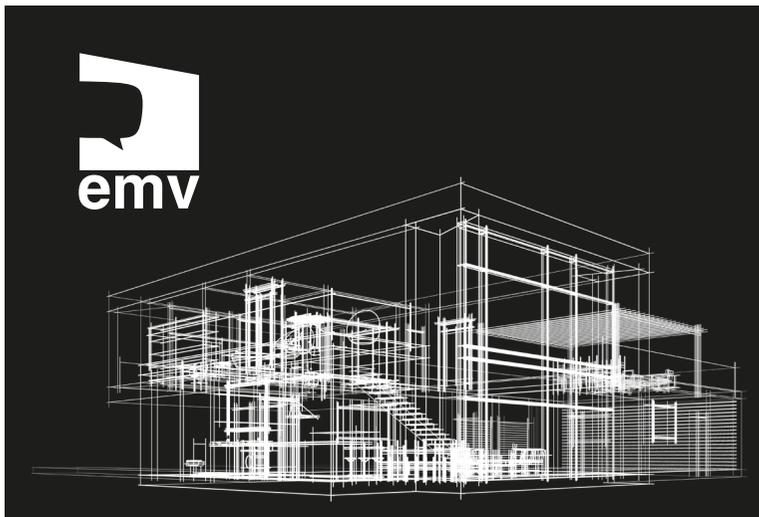
a3

LA MARCA SOBRE FONDO FOTOGRÁFICO

NORMAS DEL BUEN USO



Uso sobre fondos claros



Uso sobre fondo oscuros

USOS INCORRECTOS

NORMAS DEL BUEN USO



No deformar el imagotipo



No girar



No cambiar la tipografía



No utilizar colores no corporativos



Respetar el área de seguridad

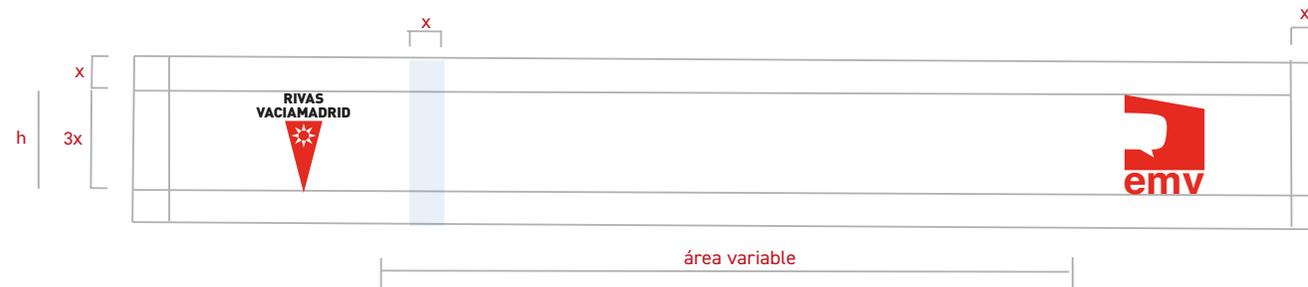


No utilizar fondos rojos con la versión positiva

Es necesario cumplir las normas del buen uso para evitar aplicaciones incorrectas del imagotipo y logotipo.

BANDA CORPORATIVA

NORMAS DEL BUEN USO



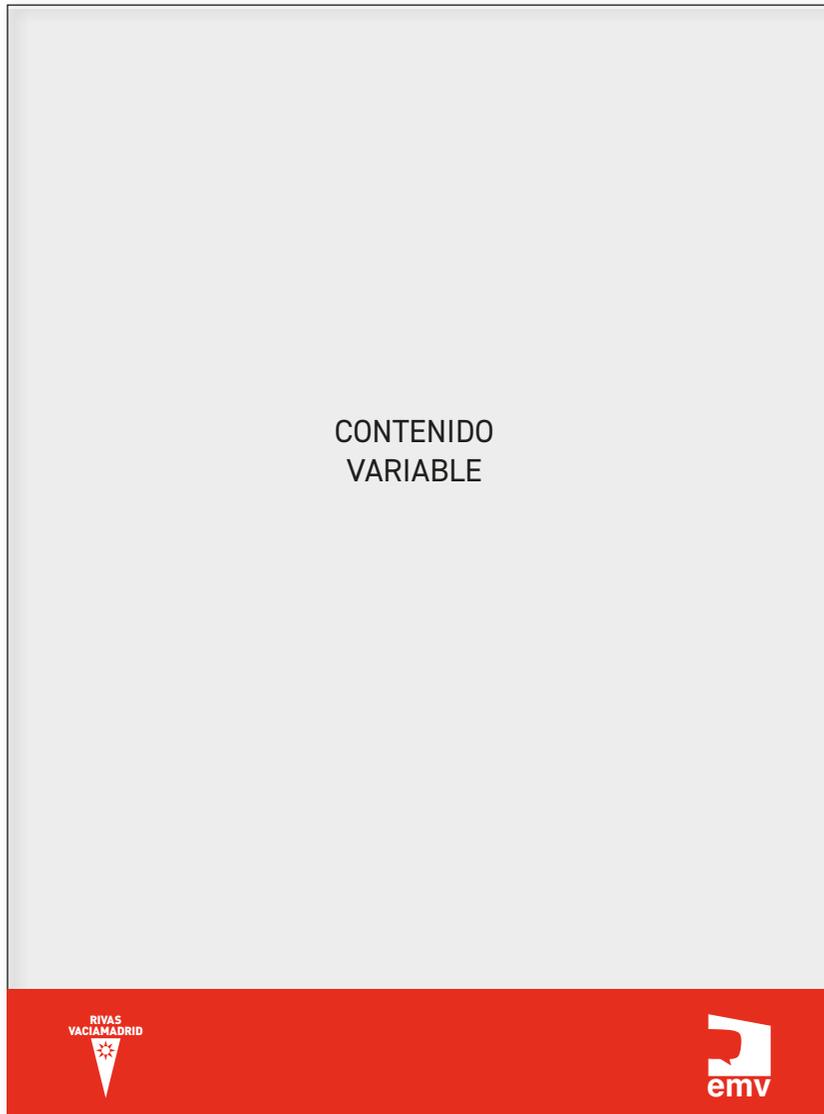
La banda corporativa servirá como un espacio distintivo para la presentación conjunta de los logos del Ayuntamiento de Rivas y la EMV.

Facilita la creación de carteles, anuncios y otros materiales de comunicación, asegurando así una representación visual, coherente y reconocible de ambas instituciones.

BANDA CORPORATIVA

NORMAS DEL BUEN USO

La banda corporativa se utilizará para carteles publicitarios de carácter general.





MATERIALES CORPORATIVOS

a4

PAPEL DE CARTA

MATERIALES CORPORATIVOS



Construcción de papel de carta
Llevará el logo como submarca

Dirección. DIN lighth 9
Cuerpo. DIN lighth 11
Pie de página. DIN lighth 8

En las comunicaciones se utilizará lenguaje
no sexista e inclusivo.
Se regirá al código incluido en el manual corporativo.

SOBRES Y BOLSAS

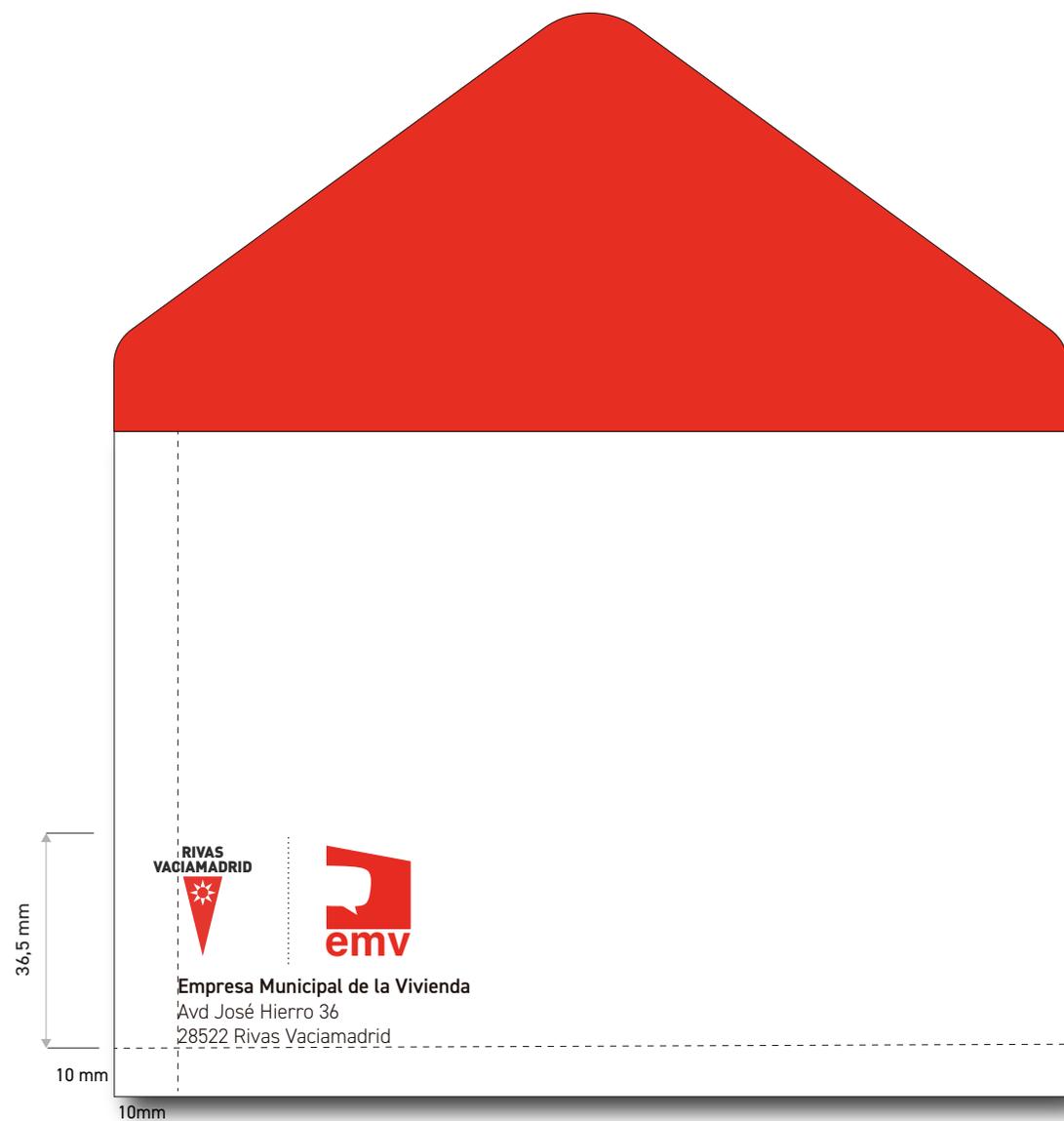
MATERIALES CORPORATIVOS



Sobre americano: 110 x 220 mm⁹
offset blanco
Dirección. DIN lighth10 negro

SOBRES Y BOLSAS

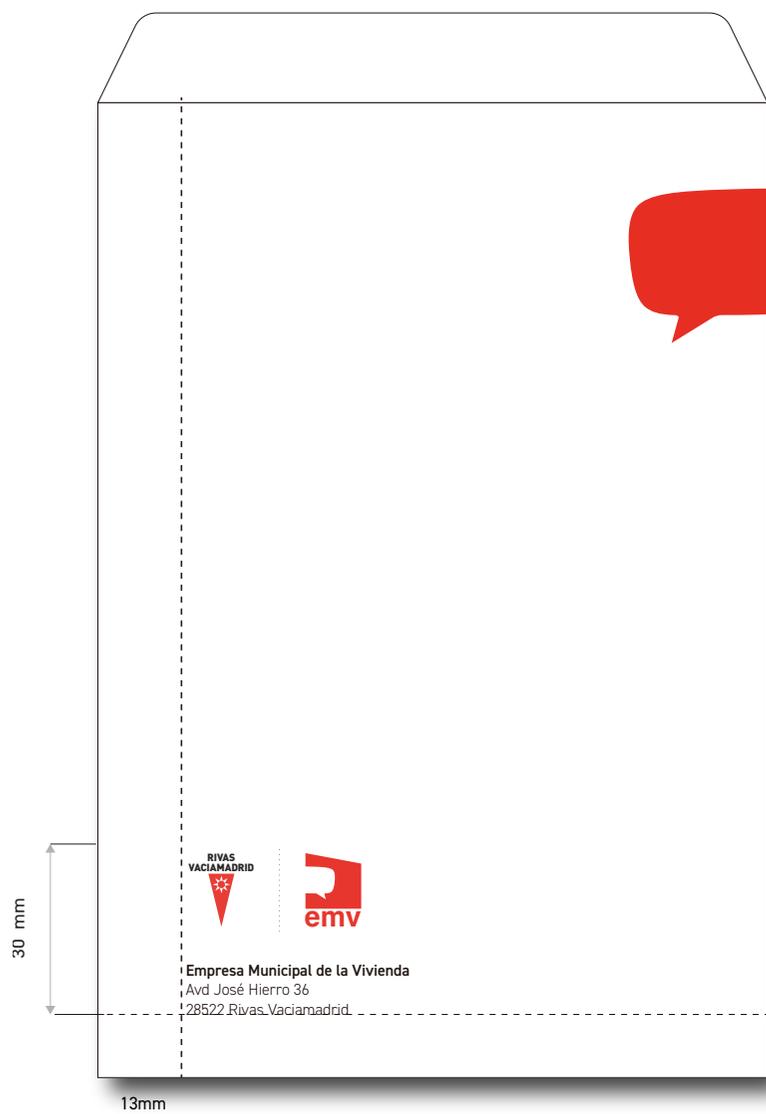
MATERIALES CORPORATIVIVOS



Sobre C5: 162 x 229 mm
offset blanco
Dirección. DIN lighth10 negro

SOBRES Y BOLSAS

MATERIALES CORPORATIVOS

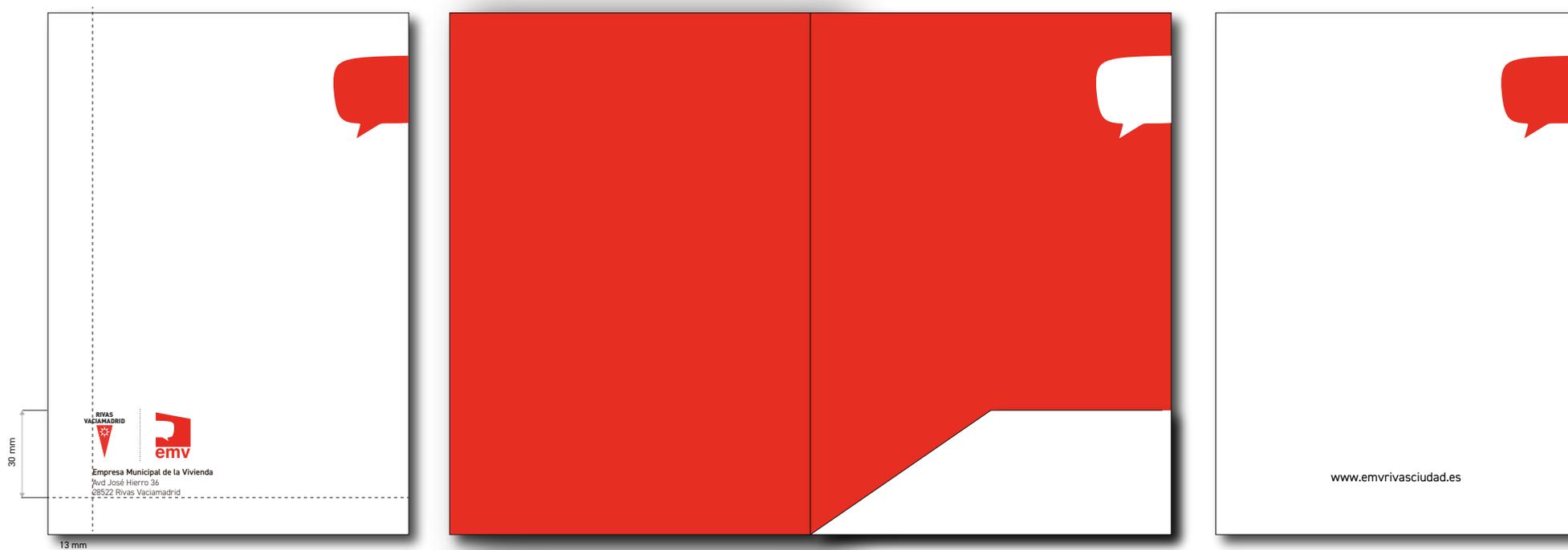


Bolsa C4: 229 x 324 mm
229 x 324 mm
offset blanco
Dirección. DIN lighth10 negro

CARPETA

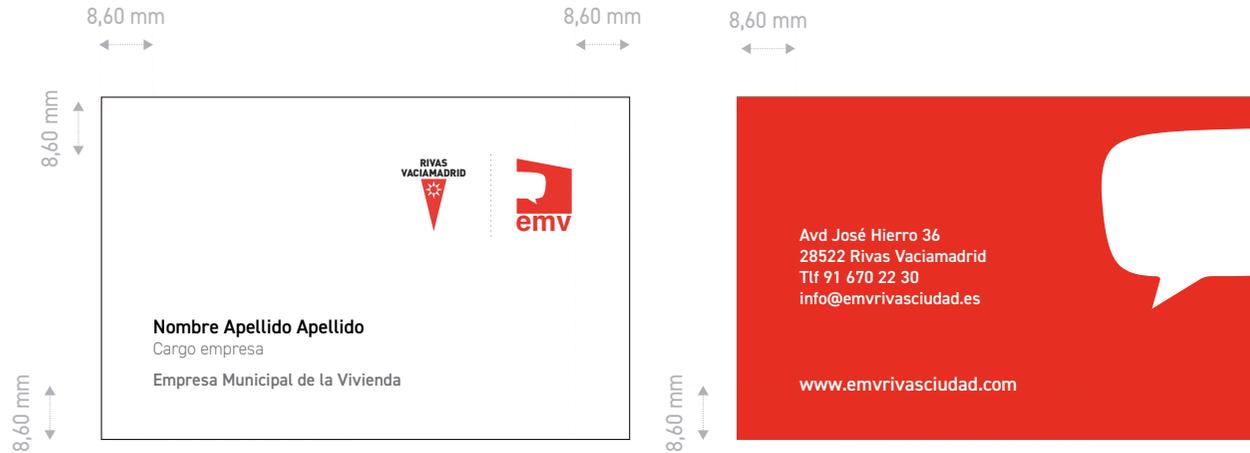
MATERIALES CORPORATIVOS

Tamaño: 220 x 310 mm
offset blanco



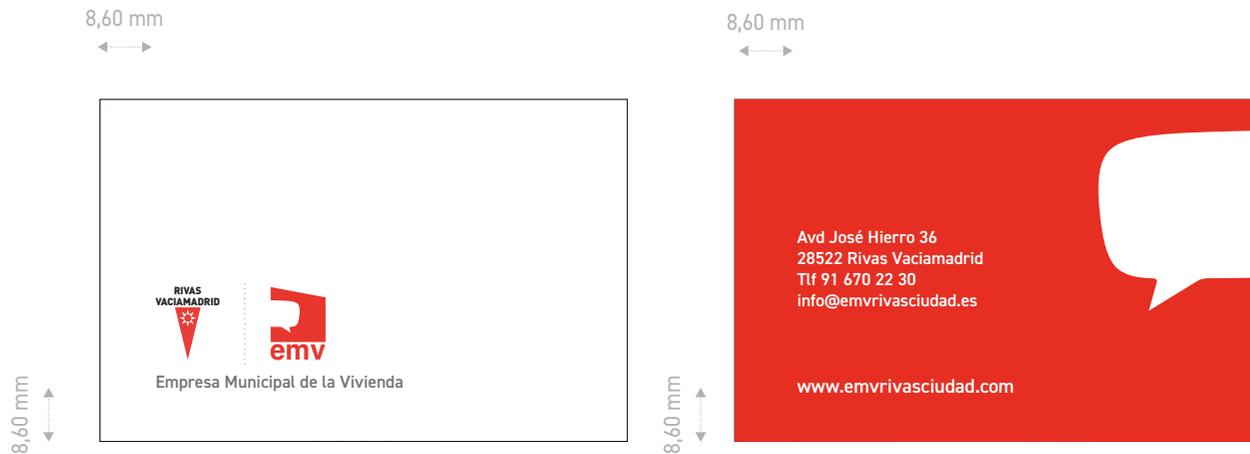
TARJETAS

MATERIALES CORPORATIVOS



Tarjeta individualizadas

Tamaño: 85*55
offset blanco
Nombre y apellidos. DIN demi 9 negro
Cargo empresa. DIN light 9 gris
Nombre empresa. DIN demi 9 gris
Dirección. DIN light 9 gris
Los nombres de los cargos se utilizarán tanto en masculino como en femenino según su caso.



Tarjeta general

Tamaño: 85*55
offset blanco
Nombre empresa. DIN demi 9 gris
Dirección. DIN light 9 gris



ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN OFFLINE

a5

CARTELERÍA

COMUNICACIÓN OFFLINE

¡Ahora ya puedes!

**Abierto el plazo para la inscripción en el
Registro Único de Solicitantes**

Del 1 de abril al 30 de junio



Más información
www.emvrivasciudad.es



La cartelería deberá finalizar como norma general con la banda corporativa.

El contenido variable de dicha banda se utilizará para dar información relevante.

Si fuera necesario, en la zona de contenido variable del cartel, se puede añadir el símbolo de la EMV para enfatizar el emisor protagonista.

Las imágenes o ilustraciones deberán ser inclusivas, no sexistas y sin estereotipo de género.

MARQUESINAS Y MUPIS

COMUNICACIÓN OFFLINE



La publicidad tanto en mupis, opis o marquesinas tendrá el mismo formato que la cartelería de forma general.

En todo momento el logo del Ayuntamiento deberá aparecer en el lado izquierdo del cartel.

Se utilizarán imágenes no sexistas y sin estereotipos de género, así como fomentar la inclusividad.

BANDEROLAS

COMUNICACIÓN OFFLINE



Se utilizará como logo protagonista el símbolo de la EMV en cualquiera de sus versiones.

El logo del Ayuntamiento deberá aparecer en la parte superior o inferior según el diseño.

En el caso de añadir imágenes se utilizarán aquellas que no sean sexistas y sin estereotipo de género.



ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN ONLINE

a6

WEB

COMUNICACIÓN ONLINE



VIVIENDAS EN ALQUILER VIVIENDAS EN COMPRA VIVIENDAS COLABORATIVAS AYUDAS PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

NOTICIAS

Convocadas las Ayudas de la Comunidad de Madrid.
Altí aliquid aut. accus mollessequis sincim audifassimus lum quis niem quae et qui deratum sequatur?
Orestis situscimus. Dolenih illiqua tatore nperum as est autessum.
[leer más](#)

En junio finaliza la construcción de las 83 viviendas para jóvenes
Parumque si ipsus dere, nit et omnimai osandae nos est occulitor solarae. Ut dolorperera dolore solupta estur, ea velitis molupratus quant, officu ntemqui aut autem ea conem asit tet lo; tem etur aut di officio que endi ommod.
[Leer más](#)

Primer foro de vivienda para cooperativas en Rivas.
Lum aute velecum vident que accusandihit faceruntota que referpsed ut occus desse videbis nistio et, ilias reri doloris utem re dem nullend ipsandebist, sequis volorem que velligenis oniaspit vendipsae volupta splentia prest.
[leer más](#)



Iconografía digital



En la cabecera, en la parte izquierda y como principal se utilizará el logo de la EMV.

El logo del Ayuntamiento deberá aparecer en la cabecera, en la parte superior derecha.

No se utilizará lenguaje sexista en el contenido, así como las imágenes e ilustraciones no conllevarán estereotipo de género.

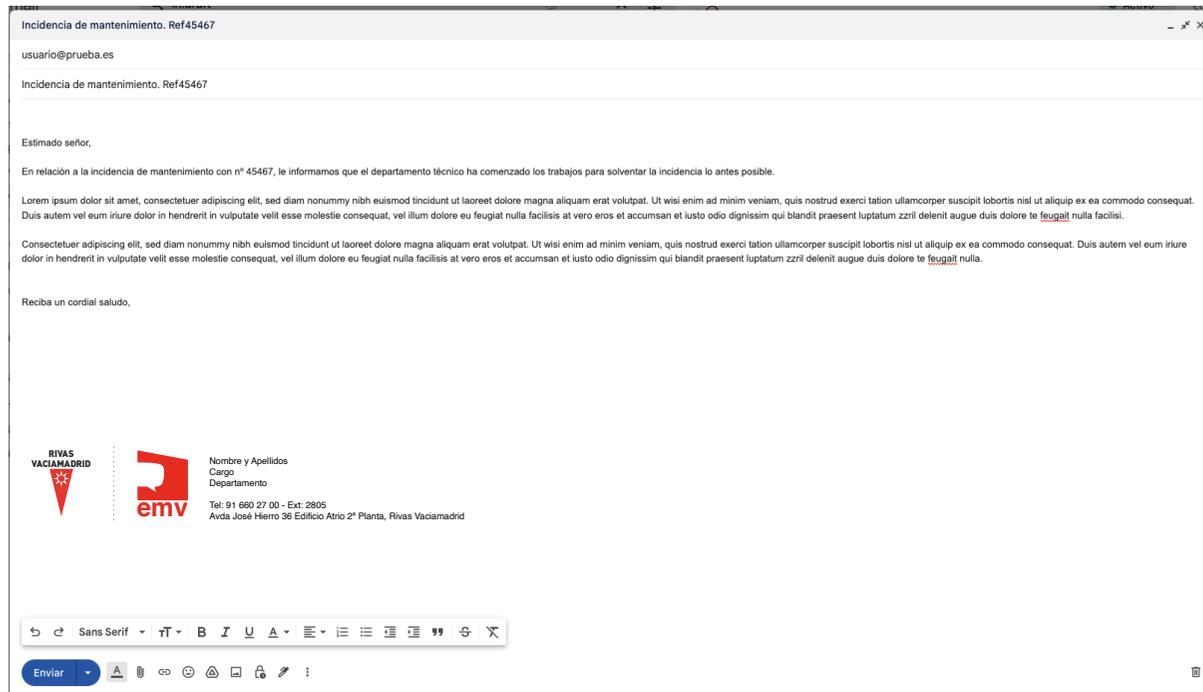
FIRMA

COMUNICACIÓN ONLINE



Nombre y Apellidos
Cargo
Departamento

Tel: 91 660 27 00 - Ext: 2805
Avda José Hierro 36 Edificio Atrio 2ª Planta, Rivas Vaciamadrid



Se utilizará el logo corporativo de submarca, el logo del ayuntamiento junto al de la EMV.

Tipografía Helvética 12 pt.
La firma se posicionará en la parte izquierda inferior.

REDES SOCIALES

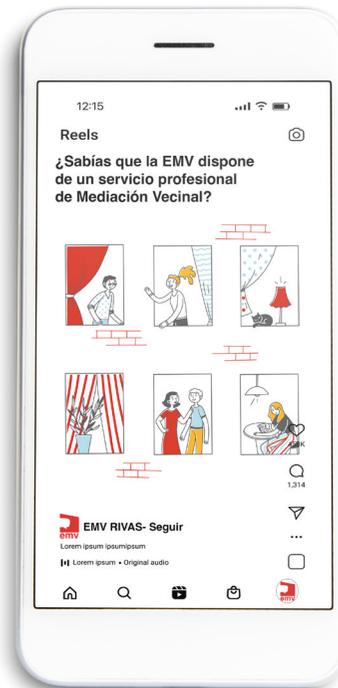
COMUNICACIÓN ONLINE



Facebook



Portada X y post



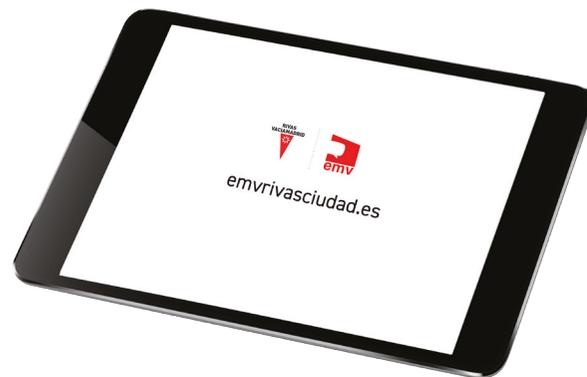
Reel instagram

Se utilizará como logo de perfil el símbolo de la EMV.

Se utilizarán las redes principalmente de facebook, instagram y X para dar información de forma simultánea a la ciudadanía, sobre servicios y eventos.

AUDIOVISUAL

COMUNICACIÓN ONLINE



En la realización de videos, la marca se puede utilizar en todas su versiones como protagonista del audiovisual, tanto en la introducción como mosca, sin embargo en la pantalla final de cada video deberá aparecer la marca insitucional con el logo del Ayuntamiento y el de la EMV.



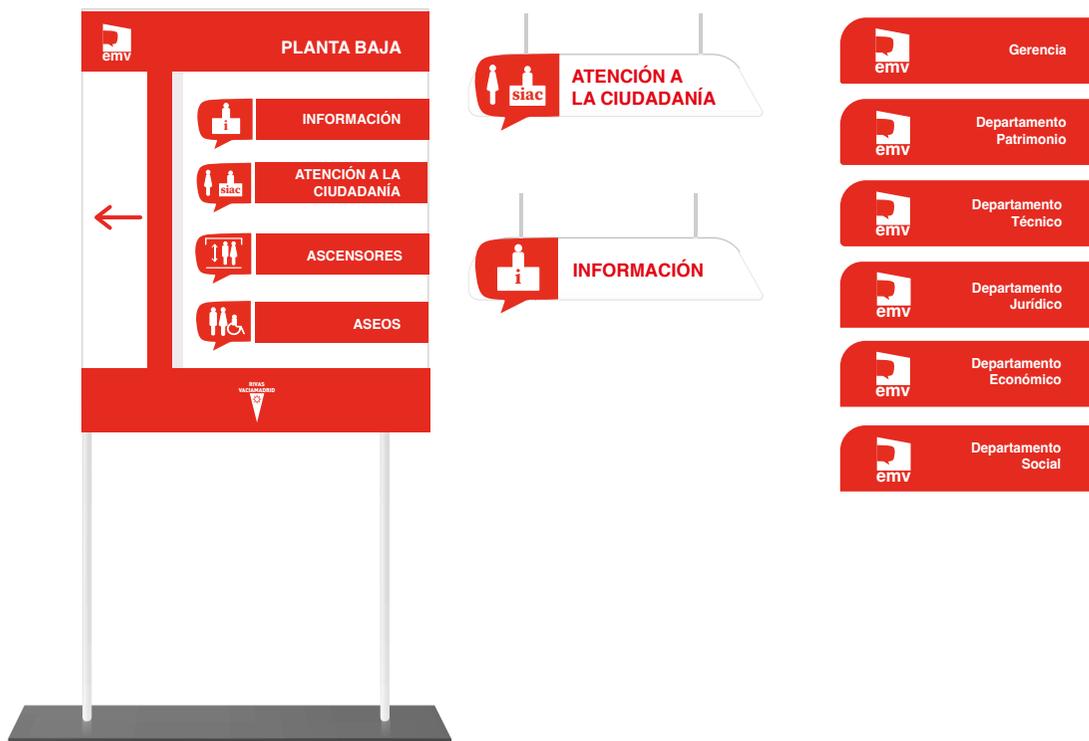
SEÑALÉTICA CORPORATIVA

a7

SEÑALÉTICA OFICINA

SEÑALÉTICA CORPORATIVA

señalética interior



Se utilizará como logo protagonista el logo de la EMV en cualquier de sus versiones.

Se utilizará la tipografía Helvética.

iconografía



VALLAS DE OBRA

SEÑALÉTICA CORPORATIVA



Se utilizará el logo como marca del Ayuntamiento.

El diseño lo conformará una zona de contenido para incluir la información obligatoria de la obra así como una infografía de la promoción.



MERCHANDASING

a8

OBSEQUIOS

MERCHANDISING



Se utilizará como protagonista el logo de la EMV en cualquiera de sus versiones.

b

**GUÍA DE USO CON
PERSPECTIVA DE
GÉNERO**



INTRODUCCIÓN

Uso del manual con perspectiva de género

b₁

INTRODUCCIÓN

GUÍA DE USO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El lenguaje inclusivo se posiciona como un elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, y su relevancia cobra aún más fuerza en instituciones como la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, comprometida con la promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad.

En el marco legal español, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, es una pieza clave que respalda y promueve el uso de un lenguaje inclusivo. Esta legislación, en sintonía con los valores de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, establece un marco legal sólido para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

La importancia del lenguaje inclusivo radica en su capacidad para visibilizar y contrarrestar las desigualdades de género, promoviendo así una cultura organizacional más inclusiva y respetuosa. Al adoptar un lenguaje que no discrimine ni excluya a ninguna persona en función de su género, la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid reafirma su compromiso con la igualdad real y efectiva.

Integrar directrices específicas sobre el uso de un lenguaje inclusivo en el manual de identidad de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid es una muestra de su compromiso con la igualdad de género, y establece así las bases para una comunicación más consciente y respetuosa entre los miembros de la empresa y ante la ciudadanía ripense.



APLICACIÓN CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO

b2

TABLA DE REFERENCIA LENGUAJE INCLUSIVO

APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En las comunicaciones escritas, se evitará el uso del símbolo "@" como sustituto de género, así como agregar "/a" después de cada palabra masculina.

A continuación, se presenta por orden alfabético la relación con los términos más utilizados en la administración pública y en concreto dirigidos a la EMV con las variantes respetuosas con la diversidad de género.

Abogados

Personal jurídico
Equipo jurídico
Servicio jurídico
Departamento jurídico
Las abogadas y abogados

Acreditados

Las personas acreditadas
Las entidades acreditadas
Con acreditación
Los y las acreditadas

Adjudicadores

Las entidades adjudicadoras
Las empresas adjudicadoras
La parte adjudicadora
Las personas adjudicadoras
Los y las adjudicadoras

Adjudicatarios

personas adjudicatarias
La parte adjudicataria
El o la adjudicataria
Los y las adjudicatarias

Administrador

La persona o responsable administradora
Administración
El equipo administrador
Las y los administradores

Administrativos

El personal administrativo
El equipo administrativo
Las y los administrativos

Admitidos

Personas admitidas
Las admisiones

Adquirente

Quien adquiera
La parte adquirente

Adscrito

La persona adscrita
La entidad adscrita

Afectados

Las personas afectadas
La o el afectado

Alcalde

La Alcaldía
El y la Alcaldesa

Algunos

Algunas personas

Ambos

Ambas partes
Una y otro

Apoderados

Las personas apoderadas
La persona que ostenta el apoderamiento
El o la apoderada
Los y las apoderadas

Aquel

La persona que
Quien

Aquellos

Cualquiera
Quienes
Las personas que

Arrendador

La parte arrendadora
La arrendadora o arrendador
La persona arrendadora

Arrendatario

La parte arrendataria
La persona arrendataria
La persona que realice el arrendamiento

Asalariado

El trabajo asalariado
La personas asalariada

Asegurado

La persona asegurada
El o la asegurada

Asegurador

Aseguradora
La entidad aseguradora

Asesores

El equipo asesor
Los y las asesoras
Las personas asesoras

Asistentes (los)

Los y las asistentes
El equipo asistente
Público asistente
Personas que asisten

Aspirantes (los)

Las personas que aspiran
Las personas que se presentan
Las personas aspirantes
Quienes concurren
Las y los aspirantes

Audidores

Personal auditor
Equipo auditor
Auditoría
Los y las auditoras

TABLA DE REFERENCIA LENGUAJE INCLUSIVO

APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Autónomos

Las personas autónomas
Las y los autónomos

Autorizado

La persona autorizada
La persona con la autorización
La persona a la que se autorice

Autorizante (el)

Persona que autoriza
Quien autoriza

Beneficiarios

Quienes se benefician de
Las personas beneficiarias de
El o la beneficiaria

Bienvenidos

Os damos la bienvenida

Cada uno

Cada persona
Cada parte

Candidatos

Las personas candidatas
Las y los candidatos
Las candidatas y candidatos
Las candidaturas

Ciudadanos

La ciudadanía
La población
Las ciudadanas y ciudadanos

Colaboradores

Con la colaboración de
Personal colaborador
Personas colaboradoras

Concejal

Responsable de Concejalía
El concejal o la concejala
El o la concejala

Concejales

Corporación municipal
Las y los concejales
Las concejalas y concejales
Las Concejalías

Consejeros

El Consejo
Las y los consejeros
Las consejeras y consejeros

Contratista (el/los)

La persona contratista
La empresa contratista
La entidad contratista

Coordinador

La coordinación
Personal coordinador
Las y los coordinadores

Demandado

La parte demandada
A quien se demanda
La persona demandada

Demandantes (los)

Cada demandante
Las personas demandantes
La parte demandante

Desempleados

Personas en desempleo
Los y las desempleadas

Destinatario

Para
La persona destinataria
La entidad destinataria

Director

La Dirección
La o el director

Discapacitados

Personas con discapacidad
Personas con diversidad funcional (en su caso)
Personas con certificado de discapacidad
Personas con movilidad reducida (en su caso)

Domiciliado

Con domicilio en
Personas domiciliadas

Empadronado

Con empadronamiento en
Las personas empadronadas

Empleados

Las y los empleados
El equipo humano
La plantilla
El personal

Empresarios

Las empresas
El sector empresarial
La persona física o jurídica titular de la empresa

Encargado

La persona encargada

Esposas

Cónyuges
Parejas

Estudiantes (los)

El estudiantado
Las y los estudiantes

Evaluadores

El equipo evaluador
Los y las evaluadoras
El personal evaluador
Las personas que evalúan

Expertos

Las personas expertas
Los y las expertas
Especialistas
Personal experto

Extranjeros

Personas extranjeras

Firmante (el)

Firmado
Quien firma

Funcionarios

El funcionariado
El personal funcionario
Funcionarias y funcionarios
Las personas funcionarias

Gerente (el)

La Gerencia
El o la gerente
La persona que ejerce la gerencia

Gestores

Quienes gestionan
Las personas gestoras
El personal gestor
Equipo gestor

Habitantes (los)

La población
Quienes habitan en el municipio

Hijos

Las y los hijos
La descendencia

Inmigrantes

El colectivo inmigrante
La población inmigrante
Las personas inmigrantes

TABLA DE REFERENCIA LENGUAJE INCLUSIVO

APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Inscritos

Las personas inscritas
Con inscripción

Interesado

La persona interesada
La parte interesada
El o la interesada

Jefe

La Jefatura
La Jefa o el Jefe

Les informamos que

Informamos que
Se informa que

Licenciado en

Con licenciatura en
Licenciada o licenciado

Licitadores

Quien licita
El licitador o licitadora
Las entidades licitadoras

Manual de usuario

Manual de uso

Mayores (los)

Las personas mayores

Menor (el)

Persona menor de edad
El o la menor

Miembros

Las personas integrantes
Quienes componen
Quienes forman parte

Minusválido

Persona con discapacidad
Persona con diversidad funcional

Nacido en

Lugar de nacimiento
Natural de

Número de Afiliado a la Seguridad Social
Número de Afiliación a la Seguridad Social

Obligado

La persona obligada

Padres

Parte progenitora
Madres y padres
Familia

Parados

Personas sin empleo
Personas en situación de paro

Portero

Portería

Presidente

Presidencia
Quien presida
La persona que ostente la presidencia

Promotores

Las empresas promotoras

Propietarios

Las personas propietarias
Los y las propietarias La propiedad

Proveedores

Las entidades proveedoras
Las empresas proveedoras

Receptor

La recepción
Quien recibe

Representante (el)

La persona representante
Quien representa

Residentes (los)

Las personas que residen en
Quienes residen

Responsable (el)

La persona responsable
La parte responsable
La o el responsable

Ripenses (los)

La población de Rivas Vaciamadrid
La ciudadanía ripense
La sociedad ripense
El pueblo ripense
Los y las ripenses

Secretarias

La Secretaría
Las y los secretarios

Secretario

Secretaría

Ser español

Tener nacionalidad española

Solicitantes (los)

Quienes solicitan
Las personas que solicitan
Las personas solicitantes
La parte solicitante
Las y los solicitantes

Técnicos

El personal técnico
El equipo técnico
Plantilla técnica
Los y las técnicas

Teniente de alcalde

La tenencia de Alcaldía

Titulares (los)

Las personas titulares

Todos

Todas las personas
La totalidad

Todos deberán

Cada persona deberá

Trabajadores

La plantilla
El personal
Las personas trabajadoras
Trabajadoras y trabajadores

Usuarios

Las y los usuarios
Las personas usuarias

Vecinos

Vecindario
Los y las vecinas
Vecinas y vecinos

APLICACIÓN EN PUBLICIDAD

APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Para la inserción de imágenes como material visual en la publicidad se rechazará reproducir aquellas imágenes que refuercen estereotipos de género y perpetúen la desigualdad. Así mismo, la figura masculina no representará en ninguno caso el humano genérico.

Se distribuirá el protagonismo en una representación de ambas figuras pero siempre cuidando los escenarios, las actividades y contextos para no representar acciones estereotipadas. Se optará por representaciones no discriminatorias.

APLICACIÓN DE INDICADORES DE GÉNERO EN SOLICITUDES

APLICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para garantizar la equidad de género en todos los procesos de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, se requiere la inclusión de indicadores de género en todos los formularios y solicitudes relacionados con la vivienda.

Objetivo. El propósito de incluir indicadores de género es recopilar información relevante sobre la composición demográfica de los solicitantes y usuarios de vivienda, identificar posibles desigualdades de género en el acceso y disfrute de la vivienda, y diseñar políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos.

Aplicación. Esta norma aplica a todos los formularios y solicitudes utilizados en los procesos de admisión, asignación, seguimiento y evaluación de viviendas en la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid.

Implementación. Todos los formularios y solicitudes de vivienda deben incluir preguntas específicas relacionadas con el género de los solicitantes, el estado civil, la composición del hogar, las responsabilidades familiares y cualquier otra información relevante para comprender las necesidades y prioridades de los usuarios.

Confidencialidad y uso de la información. La información recopilada a través de los indicadores de género será tratada de manera confidencial y se utilizará únicamente con fines estadísticos y de mejora continua de los servicios de vivienda. No se permitirá el acceso a esta información a personas no autorizadas.

Cumplimiento y seguimiento. Todos los departamentos y personal involucrados en la gestión de formularios y solicitudes de vivienda son responsables de cumplir con esta norma y asegurar su correcta implementación. Se realizarán auditorías periódicas para garantizar y mejorar el cumplimiento de esta norma.

